

Ilave, 18 de marzo del 2024

- 13 -

OFICIO N° 0236 - 2024-ME/DREP-DUGELEC/D.

SEÑOR : Pablo, ZAPANA CHOQUEJAHUA  
SECRETARIO GENERAL DEL SITASE EL COLLAO - ILAVE  
PRESENTE. -

ASUNTO : REQUIERO DOCUMENTOS

REFERENCIA : OFICIO N° 020-2023-SITASE-EL COLLAO-ILAVE.S.G.  
OFICIO N° 0651-2024-GR-PUNO/GRDS/DREP/OAJ

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que, conforme a los documentos de la referencia, y a su pedido de **LICENCIA SINDICAL**, le hago de conocimiento el **OFICIO N° 0651-2024-GR-PUNO/GRDS/DREP/OAJ**, de fecha 28 de febrero del 2024, emitida por la Dirección Regional de Educación de Puno, y advirtiéndolo y previo a la emisión del Acto Resolutivo, tenga que a bien **SUBSANAR LAS OBSERVACIONES** advertidas en la **ABSOLUCIÓN** a la consulta realizada a la instancia superior, para luego emitir la decisión correspondiente por parte de mi Dirección. Para dicho efecto adjunto en copia simple el precitado documento a folios (13).

Sin otro particular es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Norma B. Ceori Toro  
DIRECTORA  
UGEL EL COLLAO - ILAVE